



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio Oficio DGRM/SGC/DADE-515-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 28 de mayo de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/032/2024
IMPORTE TOTAL:	\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) netos
EMPRESA:	Daniel Alonso Bastidas Vargas

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Entregable	Fechas	Importe Base	IVA 16%	Subtotal	Retención ISR (indicar % aplicable)	Retención IVA (indicar % aplicable)	Importe Neto
Evidencia de montaje de la encuesta y acceso a la plataforma en línea	A más tardar el 31 de mayo de 2024						
El prestador de servicios deberá proporcionar acceso a la plataforma en línea para la revisión del montado de la encuesta. Finalmente, la entrega de la base de datos se realizará en formato electrónico óptimo para su descarga y manejo por parte del equipo del Centro de Estudios Constitucionales. Ambos entregables deberán enviarse al correo electrónico cdelarosax@scjn.gob.mx a Carlos De la Rosa Xochitiotzi, encargado del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios.	A partir de la notificación de adjudicación y hasta el 30 de julio de 2024	\$20,979.03	\$3,356.64	\$24,335.67	\$2,097.90	\$2,237.77	\$20,000.00

**Plazo de ejecución:** A partir de la notificación de adjudicación y hasta el 30 de julio de 2024. El montaje final de la encuesta en línea deberá realizarse a más tardar el 31 de mayo de 2024.

**Lugar y forma de entrega:** El prestador de servicios deberá proporcionar acceso a la plataforma en línea para la revisión del montado de la encuesta. Finalmente, la entrega de la base de datos se realizará en formato electrónico óptimo para su descarga y manejo por parte del equipo del Centro de Estudios Constitucionales. Ambos entregables deberán enviarse al correo electrónico cdelarosax@scjn.gob.mx a Carlos De la Rosa Xochitiotzi, encargado del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios.

La presente contratación se efectúa en términos del artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que la autora deberá otorgar carta de cesión de derechos a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Forma de Pago:** El pago se realizará en una exhibición conforme al entregable descrito y una vez se haya recibido a entera satisfacción del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes

+w5ZQTRSFM0fXGJfjxZiFqgRTckLkklj0lmaLXqzDQ4=



de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 16 de mayo de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

### Atentamente

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
**Subdirector General de Contrataciones**

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Autorizó:	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	María Dolores Romero Baca	Técnica Operativa	

C.c.p.- Mtra. Alejandra Martínez Verástegui.- Directora General del Centro de Estudios Constitucionales- Para su conocimiento.  
Dr. Carlos De la Rosa Xochitlotzi – Investigador Jurisprudencial del CEC- Mismo fin